

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO DE GRANADA POR LA QUE SE APRUEBA EL LISTADO DEFINITIVO DE PUNTUACIONES PARA LA PROVISIÓN TEMPORAL DE NUEVE PUESTOS DE FACULTATIVO ESPECIALISTA DE ÁREA DE MÉDICO DE FAMILIA SCCU, CON CARÁCTER DE SUSTITUCIÓN, POR RESOLUCIÓN DE 10/06/2026, EN EL HOSPITAL UNIVERSITARIO CLÍNICO SAN CECILIO, DEPENDIENTE DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD, Cód. 11262.

De conformidad con lo dispuesto en el Título VI del Texto Refundido y actualizaciones del Pacto de Mesa Sectorial de Sanidad, sobre sistema de selección de personal estatutario temporal para puestos básicos en el Servicio Andaluz de Salud aprobado por Resolución de la Dirección General de Profesionales de 22 de septiembre de 2017 y conforme a lo dispuesto en las Base 6.2 de la convocatoria pública, esta Dirección Gerencia

RESUELVE

Primero.- Estimar la alegación recibida por parte del interesado con DNI: ****602**, en cuanto al cómputo de sus méritos presentados en el apartado de formación académica.

Segundo.- Aprobar, a propuesta de la Comisión de Selección, el listado definitivo de puntuación de la candidata admitida en la convocatoria objeto de referencia.

APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTUACIÓN PROVISIONAL BAREMO
Enamorado Varela, Miguel Ángel	35,32
Expósito Martinez, Cristina	31,6
Santamaria Palop, Paula	29,43
Palmero Toro, Candela	29,22
Lillo Ramirez Maria del Mar	25,85
Molina Cabrerizo, Maria	25,7
De La Oliva Rodriguez, Irene	25,7
Bautista Simón, Maria de los Ángeles	25,5
Martinez Carrión, Ana	25,4
Valencia Mamani, Omar	11,3

Tercero.- Proponer para ocupar el puesto de Médico/a de Familia SCCU para el HUCSC de Granada, con carácter de sustitución, en el Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada a: **Enamorado Varela, Miguel Ángel; Expósito Martinez, Cristina; Santamaria Palop, Paula; Palmero Toro, Candela; Lillo Ramirez Maria del Mar; Molina Cabrerizo, Maria; De La Oliva Rodriguez, Irene; Bautista Simón, Maria de los Ángeles; Martinez Carrión, Ana.**

Cuarto.- Publicar la presente Resolución en el tablón de anuncios de la UAP y en la página Web del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada y del Servicio Andaluz de Salud.

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha la presente resolución se publica en los tablones de anuncios del Hospital Universitario Clínico San Cecilio de Granada, en la página Web de este Hospital y en la página Web del Servicio Andaluz de Salud.

EL DIRECTOR GERENTE

P.D. la Directora Económico-Administrativa y de Personal
(Resolución de 15 de Octubre de 2020 de la Dirección Gerencia del Hosp. Univ. Clín S. Cecilio)

Página 1 / 1

HOSPITAL UNIVERSITARIO CLINICO "SAN CECILIO"
Avda. de la Investigación, s/n
18016 - GRANADA

RAQUEL SANCHEZ DEL PINO		29/06/2026	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	BndJAGGG3QJNPFWEATPFJLA5G2RQXK	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	